

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Pedagogía			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Introducción a la práctica profesional (Prácticas I)	EMPLEABILIDAD, FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL	3	1	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Jueves de 8:30 a 14:30 horas. Segundo Semestre	Correo electrónico y PRADO, si es necesario, virtualmente a través de meet (cuenta go.ugr.es)
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
No procede. Asignatura cursada en primer semestre	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
• •	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
• Herramienta X Descripción Criterios de evaluación Porcentaje sobre calificación final	
Convocatoria Extraordinaria	

- **Se utilizará la misma Herramienta que en el Primer Semestre**

Descripción: “Dossier de Trabajo”

Se desarrollará un “Dossier de Trabajo”, de forma individual, donde se debe incluir todo lo que se ha trabajado en la asignatura a lo largo del semestre, de forma clara y ordenada. El Dossier debe mostrar de manera reflexiva y razonada el trabajo del alumnado en la asignatura. A lo largo del curso se irá trabajando en clase y en “casa” el citado Dossier, con procesos de revisión y supervisión para ver el desarrollo y evolución del alumno/a respecto a este trabajo. Así pues, el profesor se compromete a mantener un feedback con el alumnado para guiar el correcto desarrollo del citado trabajo a lo largo del semestre.

Vuelvo a señalar que la asignatura ya se cursó presencialmente en el primer semestre, por lo que el alumnado que no superó la materia entonces, tiene que volver a entregar una versión actualizada y mejorada del citado Dossier.

A modo de ejemplo, se exponen algunos de los apartados que debe contener, al menos, el Dossier. No obstante, el Dossier no se concibe como algo cerrado o acabado, si no que se espera del alumnado capacidad de innovación y creatividad, por lo que la estructura y diseño del mismo puede ser modificado y ampliado por el propio alumnado. De hecho, la creatividad en este sentido será bien valorada.

La estructura básica del Dossier con la que se puede trabajar es la siguiente:

0. PORTADA. Con un título original puesto por el alumno/a y un subtítulo que contenga: “Dossier de trabajo: Empleabilidad, Formación e Inserción Laboral”. También debe aparecer el nombre completo del alumno/a y el curso académico.
1. INTRODUCCIÓN. Básicamente, consiste en presentar el trabajo, describiendo de qué va el Dossier, por qué es importante elaborarlo, qué me ha aportado a mí (como alumno/a), así como describir las partes principales que lo componen.
2. APUNTES Y NOTAS DE CLASE. Aquí se expondrán los apuntes y reflexiones tomados, debatidos y discutidos en clase, tanto en las sesiones teóricas como en los seminarios. Se valorará la creatividad, así como la profundidad con la que se trabajen estos “apuntes de clase”, es decir, se tendrá en cuenta si el alumno/a profundiza y amplía, personalizando las citadas notas de clase.
3. VÍDEOS Y REFLEXIONES. Análisis de los diferentes vídeos-documentales vistos en clase y propuestos en la asignatura. Este apartado también podría incluir los comentarios sobre las “propuestas alternativas al modelo de sociedad neoliberal”.
4. PROSPECCIÓN DEL MERCADO LABORAL: UNA MIRADA PEDAGÓGICA. Análisis del mercado laboral (desde 2012 en adelante) y características del actual mercado laboral. En este apartado se deben incluir la descripción y análisis de las páginas Web oficiales del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal) y del SAE (Servicio Andaluz de Empleo).
5. DESARROLLO DEL ITINERARIO PERSONAL DE INSERCIÓN DE UN PEDAGOGO. Aquí se puede incorporar el análisis y comentario personal de los siguientes textos (aportados por el profesor en clase): “El concepto de empleabilidad en el contexto del mercado de trabajo”; “Gestión pedagógica de las organizaciones empresariales y educativas”; “Competencias para la empleabilidad: la inserción laboral de los pedagogos”.
6. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN LAS EMPRESAS. Se pueden trabajar aquí los siguientes documentos (aportados por el profesor en clase): “Gestión pedagógica empresarial”; “Orientación educativa y profesional”; Procesos de inserción sociolaboral en Empresas de Inserción (EI)”.
7. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES. Reflexionar sobre la asignatura, los contenidos trabajados, qué me ha aportado como alumno/a, qué se podría cambiar-mejorar...
8. BIBLIOGRAFÍA. Poner según normas APA 6 todas las referencias bibliográficas y documentales utilizadas. Es importante ordenarlas alfabéticamente según nombre del autor/es y/o la fuente utilizada, así como basarse en las



normas APA citadas.

9. ANEXOS. De forma opcional/optativa se pueden incluir aquellos documentos o datos que se hayan utilizado en la elaboración del Dossier y que aporten significado y den sentido al trabajo.

Criterios de evaluación:

- **Presentación y aspectos formales:** índice y documento paginado, introducción al documento, márgenes correctos, epígrafes y subepígrafes, anexos numerados y alude a ellos en el cuerpo del escrito.
- **Originalidad de la propuesta:** el dossier es un trabajo personal y, aunque se proporciona una estructura básica para orientar el trabajo del alumnado, se tendrá en cuenta la creatividad y la innovación de la propuesta.
- Justificación de la propuesta: que los diferentes apartados estén conectados, que no sea un sumatorio de ideas inconexas. Así mismo, se tendrá en cuenta la **calidad del contenido e ideas** y que esté bien **redactado** (expresión, escribir con fluidez, utilizando un lenguaje académico).
- **Diseño del Dossier:** aportación de ideas, contenidos, actividades, sugerencias **propias**.
- Referencias bibliográficas y otras fuentes de información (Número, actualización y pertinencia). **Utilización de las normas APA.**

Porcentaje sobre calificación final:

El **Dossier de Trabajo supondrá el 100% de la nota final**. Al igual que se hizo en la convocatoria ordinaria de enero-febrero de 2020, se habilitará un espacio en Prado para la entrega del Dossier, por lo que quedará registro del trabajo y de su entrega en esta plataforma oficial. Se le aplicará la herramienta antiplagio Turnitin.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Herramienta:** *El alumnado que se acoja a la "Evaluación Final y Única" también se registrará por este modelo de evaluación (descrito en el apartado anterior dentro de la convocatoria extraordinaria de junio-julio de 2020).*

Descripción: *Ídem.*

Criterios de evaluación: *Ídem.*

Porcentaje sobre calificación final: *Ídem.*

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL ENRIQUECIMIENTO Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

-

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta adenda que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es